

Libertad religiosa



No corren buenos tiempos para la tolerancia, la libertad y la paz. Pero ya lo del Estado Islámico de Irak y el Levante está empezando a despertar, aunque tímidamente, las alarmas de occidente y también de los países de mayoría musulmana. La utilización del nombre de Dios

“legítima” a algunos terroristas para ejercer la violencia sin piedad: amenazas, destierros, ejecuciones... miedo y emigración forzosa.

Evidentemente los perseguidos no son solo cristianos; otras minorías religiosas y étnicas, incluso muchos musulmanes, están sufriendo las consecuencias de esta “violencia religiosa”. Pero con frecuencia a los cristianos les toca la peor parte en países donde son una minoría, aunque lleven siglos allí. Decía hace poco el desterrado arzobispo caldeo de Mosul: “Perdí mi diócesis. Los radicales islámicos nos quieren convertidos o muertos. Pero mi comunidad aún está viva”.

Tres consideraciones deberíamos tener en cuenta para nuestro “aquí y ahora”. Primero, recordar y defender el derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (artículo 18 de los Derechos Humanos). No se trata de una cuestión religiosa, sino de derechos, de justicia. Y los estados y las instituciones internacionales han de garantizar y exigir esta libertad.

En segundo lugar, ojo con la ley del Talión, que nos sale muy espontánea... No caigamos en decir: “como allí no nos dejan... aquí tampoco les dejamos”. Estaríamos poniéndonos al mismo nivel que los terroristas, dándoles la razón. Ciertamente que la reciprocidad se debe pedir en justicia, y procurar por los medios legales y proporcionados que se cumpla. Pero sin renunciar aquí a nuestros principios y derechos de libertad y democracia. Además, la reciprocidad en el sentido de devolver mal por mal nunca fue un criterio evangélico; Jesús llegó a decir: “Amad a vuestros enemigos y rezad por los que os persiguen”.

Y finalmente, no caigamos en generalizaciones incorrectas e injustas. A muchos musulmanes de Burgos y de España les duele tanto como a los cristianos lo que está sucediendo. Y está habiendo pronunciamientos públicos, aunque quizá se oyen poco. Una buena convivencia aquí será el principal argumento que podamos tener para denunciar las persecuciones y violencias de allí.



¿Qué está pasando en
ÁFRICA?



Nos acercamos a
FALILOU NDIAYE



País a país
ITALIA

Contenido

Qué está pasando en África	2
Elegir centro educativo	3
Actualidad	4
País: Italia	6
Falilou Ndiaye	7
Misiones católicas Alemania	8
Un poco de todo	9
Agenda	12

¿Qué está pasando en África?

Reflexiones sobre la emigración africana

Por dos africanos residentes en Burgos

El fenómeno de la inmigración de los africanos

El fenómeno de la inmigración es tan viejo como la humanidad misma. Los problemas que están detrás de este fenómeno son más o menos comunes a todos los pueblos. En la mayoría de los casos, las personas que inmigran están motivadas por el deseo de conseguir una vida mejor y digna.

En el caso de los africanos nadie puede ignorar la pobreza en la que viven muchos países de África. Los que han tenido la posibilidad de estar en algunos de esos países no dirían lo contrario. Aparte de esta pobreza generalizada, la situación política está empeorando las cosas, de modo que hoy en día se puede encontrar personas que huyen de los conflictos y los enfrentamientos, mientras que otras temen por su vida porque en sus países los derechos no son respetados.

La pregunta quizá sea por qué arriesgan sus vidas. La verdad es que es una pena que un buen número de los que vienen en las pateras hayan perdido la vida sin haber visto realizados sus sueños. Aún así muchos lo siguen intentando para ver si hay suerte.

Opinando como africano, yo diría que el gran problema es que la mayoría de los países africanos, incluso los países cuya economía ha crecido mucho en los últimos años, no hay una política de crear empleos. A los que tienen trabajo les sigue resultando difícil llegar al final del mes. Cobran unas miserias, de modo que crece la tentación en ellos de salir fuera donde puedan cobrar más y así garantizar el futuro de sus familias.

Una política de creación de empleos y una subida de los sueldos podrían contribuir en la disminución del número de los inmigrantes de hoy y de mañana, aunque para muchos países africanos esto sigue siendo un deseo, incluso un sueño.

Abbé Dismas Habarugira

La situación de Camerún

Escribo este artículo con lágrimas en los ojos, por la miseria mortal que empeora año tras año en Camerún.

El 90% de las familias están sufriendo por no tener qué comer, y además no tienen medicinas. No saben cómo mandar el niño al colegio.

Nuestros padres no pueden pagar para que salgamos del país en busca de un futuro mejor. Todos los padres conocen cómo mueren sus hijos en los barcos y pateras y en las fronteras peligrosas.

Los cameruneses quieren buscar a toda costa ayuda para que se les respete como personas humanas, y lo encuentran en Europa.

Hoy por hoy, son más del 90% las familias camerunesas que reciben noticias trágicas de sus hijos que han emigrado.

La mortandad también es muy prematura en Camerún, en las personas adultas: la gente muere alrededor de los 40 años.

Benoit Soka Solda

“Aparte de la pobreza generalizada, la situación política está empeorando las cosas; hay personas que huyen de los conflictos”



Pancarta presente en la Feria de Participación Ciudadana de Burgos, 21 de septiembre de 2014

¿Puedo elegir centro educativo?

M^a Carmen Castrillo
Profesora de Secundaria en instituto

Dicen que la ignorancia es muy atrevida, y a mí cuando me pidieron que escribiera sobre cómo se escolariza un alumno inmigrante, me pareció que eso era un tema muy conocido y de dominio público, pero por si no es así intentaré aportar un granito de arena.

Un niño lo escolarizaremos obligatoriamente desde los seis años, aunque en España los niños suelen ir al colegio desde los tres, hasta los dieciséis años. Centraré la exposición en tres supuestos:

1.- Si llega por primera vez a España, los padres o tutores solicitarán una plaza en la Dirección Provincial de Educación: suele tener que estar el niño presente. En ese momento se le asigna un centro que esté lo más cerca posible del domicilio familiar o si tiene alguna preferencia. Se intenta que todos los centros privados o públicos tengan un número similar, aunque en nuestra ciudad algunos centros concertados se desmarcan y tienen un número muy elevado de inmigrantes. En estos centros la inmersión lingüística es muy importante para la integración escolar. Los centros de secundaria están dotados de un aula de inmersión lingüística, que tiene como objetivo ayudar al alumno en el aprendizaje de la lengua española. En nuestra provincia solo Aranda, Roa, Miranda y Burgos cuentan con centros concertados o privados, por lo que en el resto de localidades los alumnos se integrarán en el sistema educativo de centros públicos.

“Se intenta que todos los centros privados o públicos tengan un número similar de alumnos de origen extranjero”

Hace relativamente poco tiempo, una familia ha tenido que retrasar su deseo de volver a su país y como comenzaba el curso, a pesar de que los expedientes ya habían sido enviados a dicho país, ha sido necesario matricular a los niños hasta que la familia se vaya, sean los días o meses que sean.

2.- Si llega desde otro lugar de España en cualquier momento del año, el proceso es muy similar, pero dependiendo del curso al que se deba incorporar el alumno irá a un centro u otro. Los padres cuando llegan ya suelen saber qué centro les corresponde.

3.- Si el alumno lleva tiempo viviendo en esa localidad, las variantes pueden ser varias. Imaginemos una familia con un ideario concreto: en este caso solicitará plaza para un centro concreto en los plazos establecidos y dependerá del curso y del cupo de alumnos de ese centro el obtenerla o proponerle en qué otro centro, además del que ya está escolarizado, podría cursar estudios. Pongamos un ejemplo: si tengo un niño de 4º de primaria y quiero que estudie en el colegio Liceo Castilla 5º de primaria, como este centro tiene cubiertas todas las plazas de 5º para el próximo curso porque no ha tenido bajas se me propondrá algún otro centro que sí tenga alguna vacante, pongamos por caso, Blanca de Castilla. Si el centro es concertado puede tener en su reglamento algunas normas aprobadas o cuotas económicas que la familia tiene que asumir al formalizar la matrícula; esto puede darse también en centros públicos, por ejemplo por material escolar.

Si la familia cambia de domicilio y solicita otro centro, se suele conceder si se hace la solicitud en los periodos establecidos y para el curso solicitado quedan plazas en el centro más cercano, de lo contrario se le dará en el más próximo.

En ocasiones se oye que a mi hijo lo han cambiado de centro sin decirnos nada; esto no suele ser así, sino que debido al comportamiento y por acumulación de sanciones el alumno pasará a otro centro, no sin antes haber pasado por un proceso de comunicaciones a los padres. Si este alumno vive en la provincia, en casos muy, muy excepcionales se le puede cambiar de localidad. No olvidemos que el alumno tiene que estar escolarizado como hemos señalado.

Otro de los supuestos por los que un alumno puede cambiar de centro es por sentirse acosado o discriminado: esto no suele hacerse durante el curso, sino más bien en los plazos de matrícula.

Para terminar, y al menos en nuestra provincia, los alumnos van al centro que los padres o tutores solicitan o al centro que tienen asignado por las zonas en las que se encuentran los centros de primaria y de secundaria. Así relatado parece fácil, pero muchos de los lectores me dirían que por no conocer la lengua o por faltar algún papel han tenido que acercarse más de una vez al centro oficial... Al fin y al cabo, lo importante es que nuestros hijos reciban una buena formación.

Visita de Serigne Mame mor Mbacke

El 11 de septiembre tuvo lugar la segunda visita a Burgos del nieto del fundador del muridismo en Senegal, Ahmadou Bamba. Comenzó el encuentro en el Centro Cívico Río Vena con la proyección de un reportaje sobre el muridismo y su fundador, donde aparecían también imágenes actuales de Senegal (especialmente de Tuba), así como del encuentro que Serigne Mame mor Mbacke tuvo en Roma con el papa Benedicto XVI.

A continuación hubo una mesa redonda, titulada "Muridismo, convivencia y tolerancia en las religiones", en la que intervinieron José Luis Lastra (de la Mesa de pastoral con inmigrantes), la hermana Mercedes (burgalesa con quince años de experiencia en

Senegal), Mohamed Chograni (de Marruecos), y el propio Serigne Mame mor Mbacke. Después hubo recitación del Corán por parte de tres niños, intervención

de los portavoces de las asociaciones de León, Salamanca y Burgos. Finalmente Serigne Mame mor Mbacke pronunció un mensaje para el numeroso público senegalés allí congregado, y se clausuró este interesante encuentro.



Vendimias en la Ribera del Duero

Desde el 29 de septiembre el Ayuntamiento de Aranda, en coordinación con Cáritas y Cruz Roja, ha habilitado el pabellón del recinto ferial como lugar donde puedan descansar y comer los trabajadores temporeros que se acercan a la vendimia, gran parte de ellos de origen inmigrante. No es la primera vez que esto se hace, pero sí se ha cambiado el lugar buscando unas condiciones más dignas. Se les permite estar allí durante ocho jornadas, hasta que reciban parte de su salario y puedan buscar otro alojamiento.

UGT y los trabajadores domésticos

El sindicato UGT urge al Gobierno español a ratificar el Convenio 189 de la OIT sobre los trabajadores domésticos, que cumple un año desde su entrada en vigor y ya ha sido ratificado por 14 países, entre ellos Alemania e Italia. Nuestro Gobierno votó a favor hace ya tres años, y en mayo de 2013 se aprobó una proposición no de ley que instaba al Gobierno a su ratificación en un plazo razonable; desde entonces el Ejecutivo ha incurrido en contradicciones para justificar su negativa.

Por ello el sindicato demanda mayor voluntad política para reconocer que el empleo doméstico es un trabajo como cualquier otro, pero infravalorado en la actualidad y con carencias de protección. En este sector el 90% son mujeres, más de la mitad de nacionalidad extranjera; en Burgos alcanza las 734 personas afiliadas procedentes de la Unión Europea y las 655 de fuera de la U.E.

Fundación Mayo Rey

La joven camerunesa Rachida Ousmanu, enferma grave de leucemia, está recuperándose en el Hospital Universitario de Burgos gracias a las gestiones de la fundación Mayo Rey y de su presidente, el pediatra Emilio Sastre. El tratamiento durará al menos año y medio.

Torneo solidario de pádel

El Colegio de Jesuitas ha organizado en octubre un torneo de pádel con el objetivo de recaudar fondos en beneficio del comedor social de Atalaya Intercultural.

Trabajador portugués fallecido

El 29 de agosto fallecía en accidente laboral un trabajador portugués, aplastado por un dumper que conducía al volcar este de forma lateral. El siniestro tuvo lugar en las obras del Puerto Seco de Pancorbo.

Intoxicación ecuatoriana en Miranda

Cerca de 80 personas ecuatorianas resultaron afectadas por salmonelosis al comer tortillas cocinadas unos días antes en la fiesta posterior a un bautizo, que estaban celebrando en el paraje de San Juan del Monte. Muchas de ellas necesitaron pasar por el hospital Santiago de Miranda de Ebro.

Martín, descansa en paz



El 17 de julio moría de forma repentina Martín Ángel Rodríguez Miguel, sacerdote de Burgos, misionero durante muchos años en Brasil, y hacía poco delegado de Misiones de Burgos. En este último año y medio había participado en varias reuniones de la Mesa de pastoral con inmi-

grantes, había presidido la misa de difuntos de 2013, fue entrevistado en la revista *Burgos Inmigrante* del mes de abril... Su último trabajo había sido la organización de la Semana de Misionología, celebrada en Burgos y Aranda del 7 al 10 de julio.

Martín, compañero, amigo, descansa en paz. Tu corazón se paró en una tarde de verano, en el ecuador de la vida, pero tu corazón lo tenías ya entregado desde hacía tiempo a Dios y a las personas que él había puesto en tu camino. Sigue acompañándonos, y disfruta junto a Dios de la paz que tú sabías transmitir. ¡Hasta siempre!

Eucaristías del mundo

Diversas parroquias de Aranda de Duero han acogido este verano cuatro "Eucaristías del mundo" con motivo de la exposición *Eucharistia*, de Las Edades del Hombre. Misa africana en San Pedro Regalado, misa latina en Santa Catalina, misa ortodoxa rumana en San José, y finalmente misa castellana en Santo Domingo. En ellas han participado sacerdotes y personas inmigrantes de los diversos países: una misma Eucaristía con cuatro acentos y ritmos distintos.

De nuevo en Salas de los Infantes

El primer domingo de septiembre tuvo lugar el habitual encuentro entre el grupo parroquial de pastoral con inmigrantes de Salas de los Infantes y el equipo pastoral de latinoamericanos de Burgos. Se compartió la comida, la tertulia, lo realizado a lo largo del año a través de fotografías y videos... Hubo tiempo hasta para una visita cultural a la ermita visigótica de Quintanilla de las Viñas.

Cuadro del Señor de los Milagros

La Asociación peruana "Hijos del Sol en Burgos" ha adquirido un cuadro de su patrón, el Señor de los Milagros, que junto a la Virgen de la Nube va a ser instalado en la parroquia de la Anunciación para su veneración. En la fiesta de este año, 26 de octubre, se bendecirá. Se ha firmado un acuerdo con la parroquia, y en breve se espera contar también con unas andas para que el Señor de los Milagros pueda salir en procesión.

VII Congreso en el Vaticano

Del 17 al 21 de noviembre se celebrará en el Vaticano el VII Congreso Mundial de la Pastoral de los Migrantes; el anterior tuvo lugar hace cinco años. Tendrá como tema "La cooperación y el desarrollo en la pastoral de las migraciones", y se articulará en torno a tres realidades: la diáspora, los migrantes en calidad de *partner*, y la dignidad del migrante. José Luis Lastra, coordinador de la Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes de Burgos, participará en este Congreso como miembro de la delegación española.

Cáritas en favor de Gaza

Tras los interminables bombardeos que sufrió este verano la franja de Gaza, Cáritas Burgos lanzó un llamamiento para ayudar a la población afectada a través de Cáritas Jerusalén. Envío una aportación de 10.000 € de sus propios fondos y abrió una campaña de recogida de donativos, que se pueden hacer llegar a través de sus cuentas:

Ibercaja 2086 / 7001 / 16 / 0700113274

La Caixa 2100 / 0097 / 37 / 2200203772

Contra la exclusión sanitaria

Más de 60 organizaciones y plataformas de ámbito social han suscrito un manifiesto "Contra la exclusión sanitaria, en defensa de la sanidad universal", a los dos años de los recortes sanitarios que han afectado sobre todo a inmigrantes sin papeles. La Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes se ha adherido a este manifiesto.

Italia



Población actual: 59.433.744 habitantes (2011).

Italianos en la provincia de Burgos (enero 2014): 250.

Superficie: 301.338 kms².

Idiomas oficiales: italiano. El francés es cooficial en el Valle de Aosta, el alemán y el ladino en el Trentino Alto - Adige, el esloveno en las provincias de Trieste y Gorizia, el catalán es cooficial en la ciudad de Alghero y el sardo en Cerdeña.

Religiones: católicos (88%), protestantes (2%), musulmanes (2%), ortodoxos (1%), mormones (1%), budistas...

Principales ciudades: Roma (capital), Milán, Nápoles, Turín, Palermo, Génova, Bolonia, Florencia.

Historia. Durante siglos se sucedieron varias culturas diferenciadas en tres núcleos geográficos: la del Lacio Antiguo, la de Magna Grecia y la de Etruria. Hacia el 40 a.C., Etruria (país de los etruscos) fue conquistada por los romanos. Debido a su fragmentación, Italia fue escenario de los intereses de las potencias europeas durante los siglos XVI, XVII y XVIII, siendo el emperador Napoleón I coronado primer rey de Italia el 23 de mayo de 1805 en la catedral de Milán. Aún hubo conflictos durante la primera mitad del siglo XIX, cuando apareció el sentimiento nacionalista italiano que desembocará en la Unificación de Italia, materializada el 17 de marzo de 1861 por el monarca Víctor Manuel II de Saboya. El artífice de la unificación italiana, sin embargo, fue Camillo Benso, conde de Cavour. Roma se mantuvo separada del resto de Italia bajo el mando del Papa hasta el 20 de septiembre de 1870, fecha final de la unificación. El 2 de junio de 1946, un referéndum estableció la república como sistema de gobierno italiano, adoptando el país una nueva constitución en 1948. Los Tratados de Roma de 1957 han hecho de Italia uno de los miembros fundadores de la Unión Europea. Desde finales de los años sesenta se produjo un período de insatisfacción por una situación político-institucional caótica que se tradujo en violencia callejera y lucha armada: *Anni di piombo*. La hegemonía de la Democrazia Cristiana finalizó en 1983. Con la elección de Massimo D'Alema en 1998 se formó una coalición de centro-izquierda que incluía a los comunistas. En las elecciones de 2001 Silvio Berlusconi, líder de



Escudo italiano

Forza Italia (centro-derecha) y magnate de los medios de comunicación, se convirtió en el nuevo primer ministro del país. La pobreza en Italia se disparó debido a la crisis económica. En 2014 Enrico Letta dimitió como primer ministro.

Organización territorial. La Constitución de la República Italiana organiza el territorio desde 1948 en tres niveles de gobierno local y declara a Roma como la capital de la República. Está compuesta por veinte regiones administrativas; cinco (Valle de Aosta, Friuli-Venezia-Giulia, Sicilia, Cerdeña y Trentino-Alto Adige) gozan, por motivos históricos y geográficos, de autonomía y de un estatuto especial.

Economía. La actividad industrial ha sido el motor del desarrollo italiano y el actual eje de su economía. Frente a ello, las actividades agrícolas han experimentado un considerable retroceso; la producción agrícola no abastece la demanda alimenticia de la población. La agricultura está más extendida con cultivos de cereales, leguminosas, remolacha azucarera, hortalizas y flores. Mención especial merece la fruticultura, el olivo (segunda producción mundial de aceite) y la vid, cuyo cultivo sitúa a Italia a la cabeza de la producción mundial de vinos.

Turismo. Italia es el tercer país de la Unión Europea que más turistas recibe por año, siendo Roma la tercera ciudad más visitada. El turismo es uno de los sectores con más crecimiento de la economía nacional: 43,7 millones de turistas por año.

Gastronomía. Importante fue el descubrimiento de América, debido a la adquisición de nuevos vegetales como la patata, el tomate y el maíz. La gastronomía de Italia refleja la variedad de sus regiones; está incluida dentro de la denominada gastronomía mediterránea y es imitada y practicada en todo el mundo. Es muy común que se conozca Italia por sus platos más famosos como son la pizza, la pasta y el risotto, pero lo cierto es que se trata de una cocina donde existen los abundantes aromas y sabores del mar Mediterráneo.

Y va a haber una próxima e interesante cita en Milán: www.expo2015.org.

Laura Facchini e Concetta Sigona

Falilou Ndiaye

Presidente de la Asociación senegalesa And Boolo



Para empezar, hablemos algo de ti...

En Senegal era profesor de inglés. He vivido durante 18 años en Estados Unidos y en España llevo 2 años. Soy un hombre casado con tres hijos, mi familia está en Senegal. En Burgos doy clases de francés e inglés en academias y también clases particulares.

Me gusta el deporte, sobre todo el fútbol, ya que he sido árbitro en Senegal; aquí también sigo con esta afición gracias al torneo de fútbol que organiza el colectivo inmigrante.

¿Y cuáles son los objetivos de la Asociación And Boolo?

La asociación senegalesa And Boolo se creó en 2001 para proporcionar información al colectivo senegalés de Burgos sobre sus deberes y derechos, para facilitar su integración dentro de la sociedad española y así luchar de manera eficaz contra todo abuso hacia los inmigrantes. La formación es para nosotros otro aspecto fundamental dentro del proceso de fortalecimiento del colectivo inmigrante.

¿Qué actividades se suelen realizar?

Charlas, partidos de fútbol, degustación de comida senegalesa... y cada año organizamos el "Día de Senegal" para dar a conocer nuestra cultura y favorecer la integración con los burgaleses. En la sede de Asociación se dan asesoramiento jurídico y laboral.

¿Cómo está afectando la crisis al colectivo senegalés?

Nos hizo mucho daño, como al resto del colectivo inmigrante: frente a la falta de trabajo tuvimos muchas dificultades para renovar los permisos de residencia, y como consecuencia muchos se quedaron sin papeles, sin acceso a la atención sanitaria.

Háblanos de la situación en Senegal...

Lamentablemente, décadas de intervencionismo estatal bajo la bandera del "socialismo africano" colocaron a la economía senegalesa en una difícil situación de elevado endeudamiento y bajo crecimiento. El sector primario representa menos del

20% del PIB, pero constituye el medio de vida del que depende cerca de un 70% de los aproximadamente 13 millones de habitantes del país, siendo el cacahuete el principal cultivo, y la pesca la principal fuente de divisas.

¿Cómo ves el futuro de la inmigración?

Muy difícil, se nota que Europa ya no necesita como antes la mano de obra de los inmigrantes africanos con la entrada de países como Bulgaria y Rumanía. La Unión Europea lleva años impulsando unas políticas migratorias represivas. Se fragiliza el acceso a los derechos. Al inmigrante irregular le espera castigo policial y judicial. Se dificulta el acceso al padrón municipal y al acceso a los servicios básicos.

¿Cuál es la importancia de la reciente visita a Burgos de Serigne Mame Mor Mbacké, nieto de Ahmadou Bamba, fundador del muridismo?

Serigne Mame Mor Mbacké fomenta el asociacionismo, las actividades culturales y la enseñanza de todos los temas que puedan ayudar los inmigrantes a mejorar e integrarse. En las conferencias que realiza en los distintos países se tratan temas como la actual situación mundial, la evolución de la religión y los cambios actuales debidos al progreso y el comportamiento del musulmán digno, además la convivencia positiva entre religiones y personas con distintas creencias.

¿Es posible la buena convivencia entre religiones?

Mira, yo soy de Senegal, un país donde el 95% de la población es musulmana, y el primer presidente de 1960 a 1980, Leopold Sedar Senghor, era católico. Para una buena convivencia hace falta respeto y tolerancia. Entonces la respuesta es sí, si Senegal lo ha conseguido significa que es posible.

¿Y cómo está la convivencia con los burgaleses?

Muy buena. Gracias a las actividades de la asociación tenemos la oportunidad de juntarnos con los burgaleses e intercambiar costumbres.



ASOCIACIÓN SENEGALESA de BURGOS



¿Y si me voy a Alemania...?

Misiones católicas de lengua española (1)

Atención de la Iglesia a la emigración

La Iglesia española, en los años posteriores a la guerra civil, se planteó el acompañamiento a los miles de españoles que emigraban a los diversos países de Europa central: Alemania, Suiza, Bélgica, Holanda, Francia, Reino Unido... Y así, en coordinación con las Iglesias de cada país, fueron naciendo las Misiones Católicas Españolas. Con el paso de los años, muchas de estas misiones permanecen, y se han reconvertido en Misiones Católicas “de lengua española”, acogiendo también a los numerosos inmigrantes llegados desde Latinoamérica.

Para quien se plantea el emigrar a uno de estos países, o ya está allí, puede ser de mucha utilidad contactar con estas Misiones, donde se puede encontrar una primera acogida, clases del idioma local, servicios de Cáritas, orientación laboral y formación... y por supuesto, asistencia religiosa, catequesis, sacramentos... en lengua española.

Iremos publicando direcciones de Misiones Católicas de Lengua Española en otros países. En todo caso, siempre se puede consultar al Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones: migraciones@conferenciaepiscopal.es

En Alemania, por ejemplo, existen actualmente 29 Misiones de lengua española. Ofrecemos a continuación una reseña de las principales:

1.- **Delegación nacional.** José Antonio Arzoz
Bernand-Custodis-Str. 1. D-53113 Bonn
Tel. +49-228-34 30 73
www.altanto.org | nc-spanisar@netcologne.de

2.- **Misión Católica de Lengua Española de la diócesis de Augsburg**
Alte Gasse 15. 86152 Augsburg
Tel. 082 13 74 56
www.mcle-augsburg.de | kisma@bndlg.de

3.- **Misión Católica de Len. Española en Berlín**
Techowpromenade 35-43. 13437 Berlin-Wittenau
Tel. +49 (0) 30 22 43 17 78
www.mision-catolica-berlin.de

4.- **Misión Católica de Lengua Española en Colonia y Bonn**
Rothenkrugerstr. 2. PLZ 50825 Köln
Tel. (0221) 257 79 93

www.mision-catolica-colonia-bonn.de

5.- **Comunidad católica de L. Esp. en Darmstadt**
Schlossgartenplatz 3. 64289 Darmstadt
Tel. 06151 - 71 90 70
www.bistummainz.de/pfarreien/dekanat-darmstadt/pvpg/spanien/index

6.- **Misión Católica de Len. Esp. en Frankfurt**
Thüringer Str. 35. 60316 Frankfurt
Tel. 069 49 33 00
www.misionfrankfurt.de

7.- **Misión en Idioma Español en Hamburgo**
Lübecker Strasse 101. 22087 Hamburgo
Tel. 040 - 280 13 60
www.misioncatolicahh.de

8.- **Misión Católica de Len. Esp. en Heilbronn**
Moltkestr. 21. 74072 Heilbronn
Tel. 07 131 - 16 04 09
www.lamision.com

9.- **Comunidad Católica de Len. Hisp. en Mainz**
Franz Liszt Strasse 1. 55118 Mainz
Tel. 06 131 - 61 40 20
www.bistummainz.de/pfarreien/gvkam/spanisch/spangemmmz/ind

10.- **Misión Católica de Len. Esp. en Munich**
Ridlerstrasse 88. 80339 München
Tel. 089 540 741 40
www.misioncatolica-munich.de

11.- **Parroquia Católica de Len. Esp. en Münster**
Antoniuskirchplatz 11. 48151 Münster
Tel. 0251 - 555 25
www.parroquiamuenster.de

12.- **Misión Católica de Len. Esp. en Nürnberg**
Fiesenstr. 17. 90441 Nürnberg
Tel. 09 11 - 61 40 31
www.misioncatolica.com

13.- **Misión Católica de Len. Esp. en Offenbach**
Taunusstrasse 4. 63067 Offenbach
Tel. +49 69 88 59 11
comcates-of@t-online.de

14.- **Comunidad Católica de L. Esp. en Stuttgart**
Seidenstr. 41. 70174 Stuttgart
Tel. +49 711 29 04 31
www.catolicosenstuttgart.com

La consulta

A un vecino mío que es extranjero lo han metido en la cárcel por un tema de tráfico de drogas. ¿Qué harán cuando cumpla la condena, lo expulsarán del país?

Respuesta:

Las normativas penal y de extranjería prevén una serie de especialidades en los supuestos en que las personas que hayan cometido un delito sean extranjeras. Estas medidas tienen la intención principal de garantizar su expulsión y su mantenimiento fuera del territorio español dificultando o incluso impidiendo la obtención de documentación. Siendo difícil sistematizar todas las posibilidades en tan breve espacio, podemos intentar una panorámica muy general.

Es necesario señalar que las consecuencias de la comisión de ilícitos penales para los extranjeros serán distintas si se encuentran en situación regular o irregular y si son comunitarios o extracomunitarios.

EXPULSIÓN:

1. Extranjeros extracomunitarios: de modo muy genérico decir que existen varias posibilidades legislativas para expulsar a los extranjeros extracomunitarios imputados o condenados por un delito.

La decisión de expulsión de los extranjeros en situación irregular imputados o condenados resulta prácticamente automática.

Sin embargo, aquellos que cuentan con autorización de residencia tienen alguna posibilidad de no ser expulsados dependiendo de la gravedad del delito y de su arraigo: tiempo de residencia en España, familia, trabajo...

Si la condena es por penas privativas de libertad inferiores a 6 años, el extranjero puede ser expulsado sin cumplir la condena.

En el caso de penas de privación de libertad superiores a 6 años, el penado deberá cumplir las tres cuartas partes de la condena o haber accedido al tercer grado penitenciario. Tras ese cumplimiento parcial de la condena se intentará su expulsión.

La prohibición de entrada en España para aquellos que son expulsados será de entre 5 y 10 años.

2. Ciudadanos comunitarios y sus familiares: para proceder a su expulsión deben constituir una amenaza para el orden público o seguridad pública.

AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA EN ESPAÑA:

Los extranjeros extracomunitarios con antecedentes penales NO pueden obtener el permiso de residencia en España hasta que los antecedentes sean cancelados. Para las renovaciones, se valorará caso por caso, especialmente atendiendo a la gravedad y el número de condenas y al arraigo familiar, laboral y social del extranjero.

En el caso de ciudadanos comunitarios y sus familias, se podrá autorizar la residencia siempre que se constate que no constituyen una amenaza para el orden público o seguridad pública.

OBTENCIÓN DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA:

Para obtener la nacionalidad española es necesario demostrar buena conducta cívica. Esto significa que en ningún caso se otorga nacionalidad a extranjeros que tengan antecedentes penales si éstos no están cancelados.

Sonia Rodríguez Cobos
Abogada de Burgos Acoge

La receta

Babenda (Burkina Faso)

Dominique Tiendrebeogo

Ingredientes

- 1 manojo de bito
- 1 y 1/2 tazas de agua
- 1-3 sardinas secas o anchoas ahumadas
- 1/3 taza de soubalala (o 3 pelotas)
- 1/4 taza de maní
- 1/2 taza de mijo

Preparación

Limpia y corta un manojo de bito. Aplasta juntos los maní, las sardinas secas o anchoas ahumadas y soubalala, hasta que la mezcla se parezca a la are-

na gruesa o grava fina. Añadir la media taza de mijo; una parte se romperá en pedazos más pequeños que contribuirán a la textura gelatinosa final.

Añadir todos los ingredientes a una olla grande con agua. Cocinar a fuego lento, cubierto. Después de unos 15 minutos, dar todo un revuelo para mezclar. Cocinar a fuego lento otros 15 minutos. El mijo habrá absorbido toda el agua, para hacer una masa pastosa. Servir de inmediato.

(El bito se puede sustituir por espinacas, el maní por cacahuete y el mijo por arroz blanco.)

La costumbre

El ayuno de los cristianos ortodoxos

Dani Macarescu



Significa una práctica de abstención de algunas comidas en algunos días de la semana (los miércoles y los viernes) o en periodos más largos establecidos por la Iglesia ortodoxa. El ayuno también incluye la retención de los malos pensamientos, de los comportamientos negativos y de las relaciones sexuales.

El ayuno tiene que ir acompañado de oración, agradecimiento al Señor por todo y confesión, al igual que un atleta que se está preparando para alguna competición. En tiempo de ayuno la Iglesia no celebra bodas. Hay dos tipos de ayunos:

El ayuno ascético consiste en abstenerse de algunas comidas y bebidas, reducir las comidas para conseguir una mejor defensa en la lucha contra las tentaciones. Representa un ideal para el cristiano ortodoxo; son medios para conseguir la perfección espiritual junto con la oración y el amor al prójimo.

El ayuno total (llamado ayuno negro) consiste en la abstención total de la comida y bebida por un periodo muy corto de tiempo (un día que suele ser el viernes santo o hasta el anochecer la última semana en el ayuno grande de la Pascua).

Periodos de ayunos: hay 4 periodos más largos (pongo las fechas de 2014):

1. El ayuno de la Santa Pascua (3 marzo - 19 abril).
2. El ayuno de la Dormición de la Virgen María madre del Señor (1 - 14 agosto).
3. El ayuno de los Santos apóstoles Pedro y Pablo (16 - 28 junio).
4. El ayuno del Nacimiento del Señor (14 noviembre - 24 diciembre).

No se recomienda el ayuno a los niños pequeños, los enfermos, las mujeres embarazadas (o que acaban de dar la luz) u otras situaciones. No se come en tiempo de ayuno: alimentos que contengan carne (excepto mariscos), leche, grasas, huevos, pescado (en algunos días sí), queso y tomar alcohol.

La fiesta

Halloween

M^a Carmen Rodrigo



Halloween (contracción de All Hallows' Eve, 'Víspera de Todos los Santos') es una fiesta de origen celta que se celebra internacionalmente en la noche del 31 de octubre, sobre todo en países anglosajones como Canadá,

Estados Unidos, Irlanda o Reino Unido y, en menor medida, en Latinoamérica y gran parte de España.

Sus raíces están vinculadas con la conmemoración celta del Samhain y la festividad cristiana del Día de Todos los Santos, celebrada por los católicos el 1 de noviembre. Se trata en gran parte de un festejo secular, aunque algunos consideran que posee un trasfondo religioso. Las actividades típicas de Halloween son el famoso truco o trato y las fiestas de disfraces, además de las hogueras, la visita de casas encantadas, las bromas, la lectura de historias de miedo y el visionado de películas de terror.

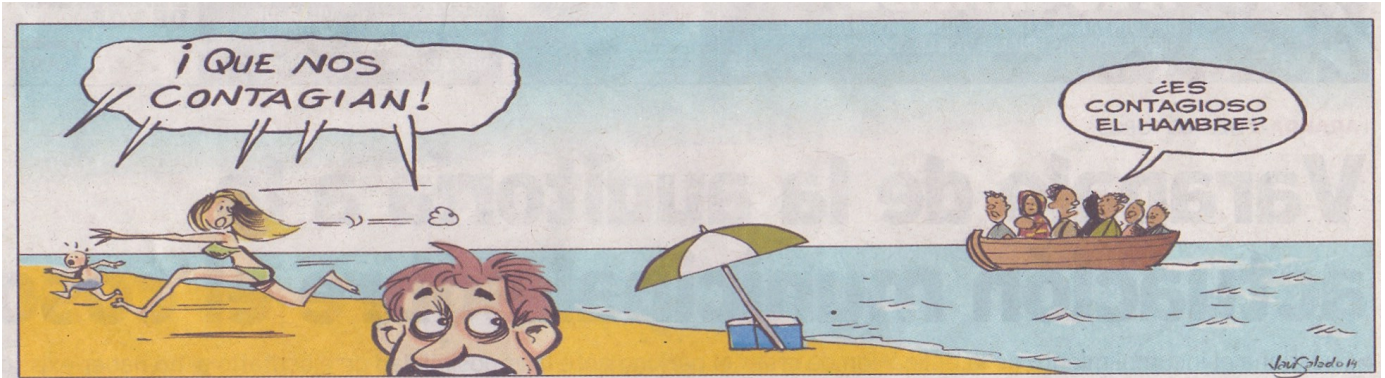
Con esta denominación, Halloween es una festividad reciente en España, conocida principalmente a través de las películas americanas; pero el culto a los muertos, el miedo que los temas de ultratumba sugieren y los ritos que con este motivo han ido surgiendo, se remontan en la historia de la humanidad, a la prehistoria.

En algunas zonas españolas de fuerte influencia celta, como Asturias y Galicia, se conservaba esta tradición en el Día de los Difuntos. En Galicia se unen dos tradiciones, la celta y la católica, por lo que en esta región de España es en la que más perdura la tradición en el recuerdo de los muertos y las ánimas del purgatorio, muy unidas al folklore local, así como las leyendas de aparecidos y fantasmas.

En Asturias están documentadas dos costumbres que solemos identificar con el Halloween americano: hacer farolas con calabazas en la noche de Todos los Santos y la de que los niños vayan pidiendo dulces o comida por las casas.

Humor

(Diario de Burgos, 14-VIII-2014)



Países que tienen tres vocales: A, I, O

No hay muchos, pero por lo menos estos:

> De Europa (pequeño, pequeño):

 A **I** **A** **O**

> De América (del sur):

 O **O** **I** **A**

> De Asia (encima de China):

 O **O** **I** **A**

> De África (una isla):

 A **I** **O**

> De Oceanía (muchas islas):

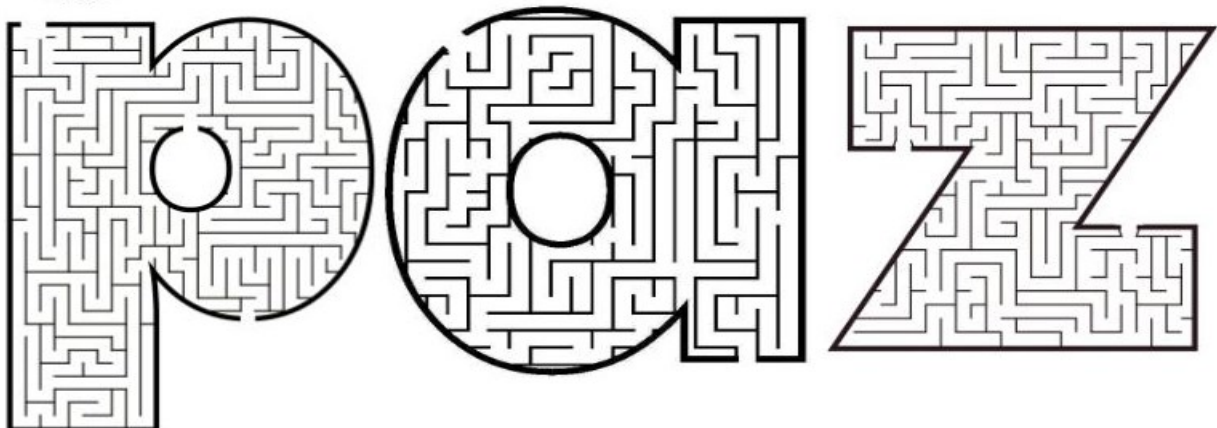
 I **O** **I** **A**

Soluciones al número anterior:
Países que tienen al menos dos I: Finlandia, Bolivia, Filipinas, Nigeria, Fiyi.

Para la reflexión...



Gran laberinto...



Agenda

16 de octubre	Campaña Derecho Alimentación. Conferencia de Emilio José Gómez Ciriano a las 8 de la tarde en la sala Polisón. <i>Organiza: Justicia y paz.</i>
16 y 17 de octubre	Jornadas sobre “Incidencia pública y migraciones”. A las 6’30 de la tarde en c/ Molinillo 3. <i>Organiza: Jesuitas.</i>
26 de octubre	Fiesta peruana del Señor de los Milagros. A las 7 en la parroquia de la Anunciación, misa y aperitivo. <i>Organiza: Asociación Hijos del Sol.</i>
4 al 6 de noviembre	Curso básico para el voluntariado. De 6 a 9 de la tarde en la sede de Cáritas de c/ San Francisco. <i>Organiza: Vicaría de acción social.</i>
6 de noviembre	Inauguración de la exposición “EspÁfro”. A las 10’30 de la mañana en la Casa de Cultura de Gamonal. <i>Organiza: FERINE.</i>
8 de noviembre	Foro sobre mujer inmigrante (Burgos, Palencia, Valladolid y Soria). A las 10’30 en el Hotel Puerta de Burgos. <i>Organiza: Junta de Castilla y León</i>
8 de noviembre	Jornada de FERINE. A las 6 de la tarde en el Centro Cívico Río Vena: proyección de cortos, baile, percusión senegalesa... <i>Organiza: FERINE.</i>
9 de noviembre	Misa por los difuntos y gesto público. A las 7’30 en la parroquia de San Pedro de la Fuente. <i>Organiza: Equipo pastoral de latinoamericanos.</i>
10 de noviembre	22 Círculo de Silencio. A las 7’30 de la tarde en el Paseo Sierra de Atapuerca. <i>Organiza: Mesa diocesana de pastoral con inmigrantes.</i>
10 al 14 de noviembre	Taller de búsqueda activa de empleo a través de internet. De 10 a 14 h. <i>Organiza: Burgos Acoge.</i>
13 de noviembre	Presentación del Informe FOESA. A las 7 de la tarde en el Aula Magna de la Universidad. <i>Organiza: Cáritas diocesana.</i>
17 al 28 de noviembre	Curso para la obtención del Informe de esfuerzo de integración. De 10 a 14 h. <i>Organiza: Burgos Acoge.</i>
22 de noviembre	Fiesta ecuatoriana de la Virgen del Quinche. Misa a las 12 en la parroquia de San Pablo, procesión y fiesta. Novena, del 13 al 21, a las 7’30 de la tarde. <i>Organizan: Parroquia de San Pablo y Priestes de la Virgen.</i>
21 de diciembre	Misa de Navidad. A las 7’30 en la parroquia de la Sagrada Familia, con villancicos, teatro y chocolate. <i>Organiza: Equipo de latinoamericanos.</i>

La frase

“El pueblo latinoamericano es muy religioso, especialmente la gente sencilla. Los cristianos se sienten protagonistas de su Iglesia”.

(Martín Ángel Rodríguez Miguel, sacerdote diocesano, Delegado de Misiones, recientemente fallecido. Burgos Inmigra, abril 2014)

COLABORACIÓN ECONÓMICA

Si puedes, agradecemos tu colaboración económica. Cada ejemplar de la revista sale a 0’35 € (sin contar gastos de envío). Puedes hacer tu aportación en las siguientes cuentas:

La Caixa (Caja Burgos):
ES15 2100 3341 6823 0003 2344
IberCaja (Caja Círculo):
ES16 2086 7076 3900 0045 3941

